

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

41684 GETAFE

Doña María Mar Lázaro Cardenal, Secretaria Judicial sustituta del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Getafe,

Hago saber: Que en este Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Getafe, se ha incoado el presente procedimiento de Declaración Legal de Ausencia 888/08-C de doña María Ángeles Villaluenga, hija de Alberto Villaluenga Calvo, fallecido el 12 de junio de 2001 en Madrid, cuyo último domicilio conocido es de Getafe, en la calle Cisne, 5 bajo C, y de la que se desconocen más datos.

Y para que sirva de publicidad al presente procedimiento a tenor de lo previsto en el artículo 2.038 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se expide la presente.

Getafe, 20 de octubre de 2009.- El/la Secretario.

ID: A090081922-2